

## Socorro á los ibicencos

No es posible que pueda verse con indiferencia la catástrofe de que ha sido víctima una comarca rica y floreciente como lo era no ha muchos días la huerta de Ibiza, ni la situación precaria á que por causa de ella se ven reducidos centenares de sus moradores, felices y contentos con su suerte ayer y hoy sumidos en el más hondo infortunio.

El sentimiento humanitario, aun de los más indiferentes, se despierta al contemplar tanta desolación, revelando é infundiendo el impulso de correr al remedio de los males causados, hasta el punto en que sea posible, impulso que debe excitar la caridad de todos los que se precien de mantener en su pecho los latidos de la compasión.

Así, esta Redacción, al hacerse cargo de la desgracia que agobia á aquellos desdichados labriegos, no puede hacerse sorda al grito de socorro que lanzaron desde el primer momento de su malaventurada suerte, é invitando á todas las personas caritativas á que destinen un óbolo, sea cual fuere su cuantía, para tan humanitario objeto, se apresura á abrir la siguiente

Suscripción para socorrer á los perjudicados en las inundaciones de Ibiza.

Pesetas.

LA ALMUDAINA . . . . . 50

## Progresos del flamenquismo

Podremos no tener museos en donde estudiar la ciencia y las artes antiguas ó modernas, ni hoteles cómodos y espaciosos para los viajeros que nos visiten; podrá faltarnos un buen establecimiento en donde acoger los alienados que en desconsoladora proporción existen en nuestra provincia; no tendrá la capital tranvías, ni material de incendios, ni otras mil cosas más, útiles ó necesarias. Pero, en cambio, tenemos una plaza de toros capaz para 12.000 espectadores... y váyase lo uno por lo otro.

De igual manera, á penas cuenta el país con dibujantes ni arquitectos; carece de grabadores y no ha producido un solo novelista. Pero, en cambio, tiene ya *mataores* y *banderilleros de la buena sociedad*.

El fenómeno es digno de observación y reviste indiscutible importancia, como efecto de las tendencias y aficiones de la época actual.

Trabajos publicados recientemente (1) han demostrado los progresos y pernicioso influencia del flamenquismo en la península. Ambas cosas han tardado en llegar hasta nosotros, pero han llegado al fin, manifestándose en diversas formas á cual más deplorable.

La moda de los peinados llamados de *pan y toros* (peinados *pa lante* según la gente del bronce) fué quizá la primera de esas flamencas manifestaciones.

Estaban en boga, á la sazón, los peinados á la *alfonsina*, que la restauración trajo consigo; mas en poco tiempo desaparecieron completamente. Los destruyó el afán, que cundió entre las gentes, de peinarse á la manera de los chulos y toreros.

Más tarde, la desmedida afición á los bailes públicos, jamás satisfecha en nuestra capital, fué parte á que en las fiestas de calle alternaran con los clásicos boleros del país, bailes importados de otras provincias, los cuales obtuvieron completo éxito. Bailóse el *jaeo andaluz*, la *soleá*, la *flamenca entera*... Y como el público fué aplaudiendo estas innovaciones, surgió bien pronto una idea luminosa: crear una sociedad destinada al baile flamenco y al *cante jondo*. De ahí nació *La Taurina*, que afortunadamente no pudo sostenerse, tal vez porque la flamencomanía no estaba aún bastante arraigada entre las aficiones populares de los isleños. Pero sin duda iba ganando terreno.

En esto se dió á conocer *La gran vía* en el teatro, y aquí fué Troya.

Con *La gran vía*, que al igual de otras muchas piezas del mismo género, ha contribuido y contribuye á fomentar el pésimo gusto que reina en materia de teatros, brotó de una vez el flamenquismo que había permanecido en estado latente, y á tal impulso las criadas atronaron el espacio repitiendo á todas horas la canción de la Menegilda, el obrero, que había usado hasta entonces el negro sombrero de fieltro, lo reemplazó por la chulesca gorra de los timadores, y la célebre jota de los ratas, grotescamente bailada en las plazas públicas, se hizo tan popular

(1) El Sr. Mañé y Flaquer en el *Diario de Barcelona*, y *La Epoca* en Madrid, han tratado del flamenquismo á raíz de la perpetración del crimen de la calle de Fuencañal.

que fatigó los pianos de la vecindad y los oídos de los vecinos, y aún hoy alterna con las piezas de Wagner y Saint Saëns en los programas de la música militar.

Después de esto parecía que la funesta plaga del flamenquismo, y con ella la perversión del buen gusto, no podían llegar más allá. Pero no era más que una ilusión. Faltaba que una empresa de ópera seria intentase atraer al público con los primeros de una renombrada artista que baila la *zamacueca* después de la muerte de *Hernani*, y que esta misma empresa proyectara ensayar de nuevo *La gran vía* para darla en combinación con las óperas de Donizetti y de Gounod...

Faltaba, por último, para colmo y remate de lo extraordinario, que los jóvenes elegantes que visten frac en los salones y atienden y galantean al bello sexo en bailes y paseos, trocaran sus vestidos de última moda por el estrecho pantalón y la raquítica chaqueta del chulo andaluz, peináranse *pa lante* reemplazando el sombrero de castor por el calañés abarquillado, liáranse la encarnada faja... y así dispuestos bajarán al redondel, unos á lidiar becerros, otros á ejercer de *Buñoleros* ó monos sabios y otros á imitar simplemente las gracias del célebre *Patón*. Triste manera de obtener el aplauso del público!

Horas después de la becerrada contemplaba yo, en el Circo, á aquellos jóvenes elegantes que lucían aún su traje de brega y recibían con satisfacción las sonrisas y los plácemes de sus admiradores. Y mientras *El Trovador*, cubierto su cuerpo con la cota de malla y su cabeza con el luciente casco de larga y flotante cimera, cantaba su romanza en el escenario, mi imaginación, embebida en largas consideraciones, colocaba uno de los flamencos lidiadores junto al arrogante guerrero y se preguntaba:

—¿Cuál de estos dos seres es más acreedor á ser llamado un hombre?

ALMANZOR.

## El submarino Peral

A propósito del barco submarino inventado por el ilustrado oficial de nuestra marina de guerra D. Isaac Peral, de que se ha ocupado la prensa estos días, encontramos en nuestro colega *La Dinastía*, de Cádiz, las siguientes líneas que nos complacemos en reproducir:

### El Inventor

D. Isaac Peral y Caballero, es el inventor del buque submarino que ayer se botó al agua en la Carraca.

Dicho señor nació el 1.º de Junio de 1851; ascendió á teniente de navío el 15 de Julio de 1880, habiendo ingresado en la Armada en 1886; el 28 de Diciembre de 1882, fué nombrado profesor de Física en la Academia de estudios de ampliación de la Marina; está condecorado con dos cruces de Mérito Naval de primera clase (distintivos rojo y blanco), es Caballero de la Corona de Italia y de alguna otra orden extranjera.

D. Isaac Peral, es muy modesto, pero verdadero hombre de ciencia.

Según informes que tenemos por fidedignos, hace más de cuatro años que concibió el proyecto de construir un torpedero submarino y practicados entonces por él los cálculos y estudios necesarios para resolver los múltiples problemas que á semejante empresa ofrecía, dió por resuelta la cuestión á su juicio, sin preocuparle por entonces más que la admiración, que según confesión ingenua del inventor, le causaba el pensar que no se hubiera encontrado antes la solución que él veía tan fácil; y esta preocupación por una parte y por otra el temor natural de arriesgar en una empresa tal vez aventurada su bien sentada reputación de hombre de ciencia, le indujeron á aguardar durante un año la más absoluta reserva sobre su invento.

Pero al ocurrir el conflicto de las Carolinas juzgó el Sr. Peral que era casi un crimen no dar á su país los valiosos auxilios que su invento podía proporcionarle en aquel conflicto; y guiado por ese patriótico impulso y por los consejos de sus gefes y compañeros, á quienes comunicó en aquellos días su proyecto, dió cuenta de este al Sr. Ministro de Marina, que en aquel entonces lo era el Vice-almirante Pezuela, y fué llamado telegráficamente á Madrid para que desarrollase sus teorías ante una Junta técnica nombrada al efecto.

Esta Junta informó favorablemente el proyecto del Sr. Peral, aunque exigió al inventor que hiciera prácticamente los ensayos de la clase de motor que había de llevar el barco y de la parte relativa á la respiración. Hechas estas experiencias con lisonjero éxito, el Sr. Peral presentó los planos definitivos, acompañándolos de una

*Memoria*, que contenía todos los cálculos relativos al proyecto y un plan de defensa de toda la costa de España, empleando esta clase de buques, y cuyos gastos ascendían sólo á la mitad del coste de un acorazado.

El proyecto, formado el expediente indispensable, fué otra vez informado favorablemente á los pocos meses; pero exigióse al inventor que antes de construir el barco se experimentase también otro de sus aparatos, que fué examinado en el Ministerio de Marina por S. M. la Reina, los Ministros de Marina y de la Guerra y otros generales del ejército y de la armada.

El aparato que es ingenioso y sencillo fué oficialmente examinado en este Departamento por una Junta que dió de él un brillantísimo informe, y con el cual se considera resuelto el trascendental problema de la navegación submarina á grandes velocidades y su aplicación á la guerra, resultando el arma más terrible entre las que se conocen.

S. M. la Reina, colmó de elogios y plácemes al Sr. Peral, habiéndose interesado vivamente porque pasaran á la práctica los proyectos de tan ilustre marino.

Dados estos detalles, que creemos de actualidad, reseñemos el acto de ayer.

### En la Carraca

El submarino Peral se encontraba en gradas sobre un carro y se deslizó hasta el caño en donde quedó flotando sobre el mismo carro, pues ha de entrar en dique á montar sus máquinas porque hoy tan sólo ha sido la botadura al agua para ver si flotaba, una vez terminada la construcción del casco.

Este tiene la forma de un torpedo ó sean dos medios conos unidos por la mitad y una boca en el centro de la parte superior donde se encontraba izada la bandera española.

El submarino Peral, tiene 21 1/2 metros de eslora y un metro cuarenta centímetros de calado, al flotar en el agua.

La capilla se encontraba situada junto á los almacenes que hay en gradas y era una tienda de lienzo donde se encontraba situado un precioso altar con un hermoso frontal de plata, cincelada la candelera y crucifijo de igual metal.

A las dos llegó una sección de guardias del Arsenal con su charanga al frente.

Serían las dos y veinte minutos cuando se presentó el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Sr. D. Florencio Montojo, acompañado del Sr. Mayor General, Gefe de Armamentos, Brigadier de Artillería, del Arsenal, Ayudantes de S. E. los gefes de los buques surtos en el Caño y la mayor parte de los Gefes y Oficiales destinados en el Departamento.

A las dos y veinte y cinco minutos el Vicario castrense, acólitos revestidos con ornamentos morados, acompañados de cruz y ciriales, pasaron á bendecir el buque y al sonar las dos y media la música tocaba la Marcha Real y se picaron los cabos y deslizó el buque en línea recta entrando en el agua hasta la línea de flotación que tenía marcada por su constructor, por lo cual queda probado que al Sr. Peral puede felicitarle pues el hecho es más notable cuanto que no se conoce un buque de forma tan excepcional.

Visitamos luego gracias á la amabilidad del Sr. D. Ignacio Gómez, Comandante General del Arsenal, el almacén donde se encuentran el dinamo y demás compartimentos de que se ha de componer el buque.

Este almacén se titula de la estación de carga, pues sabido es que el referido barco ha de moverse todo á impulsos de la electricidad y allí se han de cargar todos los acumuladores que tiene el buque y son unos 600. En dicha estación hay tres locomóviles y tres dinamos de 650 voltas y 50 amperes.

Verdaderamente llama la atención el ver que todo cuanto había en la referida estación está calculado que ha de caber en el buque.

Este ha quedado amarrado al costado del tercer dique, (llamado el chico) en donde entrará el lunes, para montar sus máquinas y hacer las primeras pruebas de sumersión.

El acto de ayer no ha revestido carácter oficial alguno. Era tan sólo una prueba particular.

Obtuvo una verdadera ovación el Sr. Peral. Sus amigos le abrazaron con entusiasmo, distinguiéndose por la efusión de sus plácemes, el Sr. Montojo.

Tenemos entendido, que los oficiales de la Armada han acordado felicitar al Capitán General del Departamento, por el éxito obtenido ayer y por tener á sus órdenes un marino tan ilustre.

Como nota final puede decirse que: el día estuvo espléndido; el sol se quedó casi oculto entre nubes y tan pronto se asomaba para presenciar la ceremonia, como se iba allá al interior de su palacio para acicalarse y componerse.

Muchas mujeres guapas, dieron realce con su presencia al acto, que fué un triunfo para el se-

ñor Peral. Admita éste nuestra sincera enhorabuena.

Como complemento del artículo que antecede insertamos á continuación algunos detalles más sobre el buque submarino *Peral*, que encontramos en un periódico de Madrid.

### Motores

Como fuerza motriz tiene el *Peral* cinco motores eléctricos, alimentados por acumuladores. Dos de los motores son de treinta caballos cada uno y están destinados á la propulsión. Los otros tres, de cinco caballos cada uno, sirven para la operación de achique y para mover otros aparatos, acerca de los cuales se guarda la más absoluta reserva.

El buque posee dobles hélices de paso encontrado, lo que unido á la excelente combinación de timones y aparatos reservados, le aseguran toda clase de evoluciones sin el menor peligro.

### Velocidad

La velocidad calculada es de once millas para la marcha á flote, ó de su superficie, y de diez y media en marcha sumergido. El *Peral* puede permanecer sumergido y sin comunicación con el exterior por un espacio de tiempo mayor de dos días.

### Armamento

El armamento consiste en torpedos automóviles que pueden dispararse á gran distancia con la mayor precisión en el tiro. Puede funcionar también como ariete poderoso, chocando contra los fondos y pantoques del buque enemigo, haciendo igual efecto que un inmenso torpedo.

### Visión y puntería

El buque submarino está provisto de los aparatos necesarios para la visión estando completamente sumergido, y estos mismos aparatos sirven de telémetros y para hacer puntería sin la menor exposición del buque.

Este, además, arroja á voluntad un poderoso haz de luz eléctrica que alumbrá las aguas por donde camina.

### Ascensión y sumersión

Estos importantísimos movimientos están asegurados del modo más preciso por diversos medios independientes entre sí, y está también garantizada la perfecta horizontalidad.

### Consideraciones generales

El *Peral*, tal como es, resulta la más poderosa y terrible arma de guerra; un buque de 87 toneladas que no ha costado arriba de 200.000 pesetas y puede batirse, con seguridad de triunfo, contra una escuadra de los mayores acorazados.

Sé, por conducto fidedigno, que el inventor tiene en proyecto un nuevo submarino de dimensiones mucho mayores, para poder emprender largas navegaciones y acumular en su interior armamentos bastantes para hacer frente él solo á la más numerosa escuadra.

El *Peral* es el primer buque de guerra que emplea acumuladores eléctricos, y aunque exista el *Nordenfelts* y aunque se esté construyendo en Francia el *Gymnote*, el *Peral* es indudablemente el primer buque submarino de guerra.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Dice un periódico de Bayona que varios bordeleses aficionados á las corridas de toros, y que siguen con interés las que se verifican en San Sebastián, al ver cuánto dinero dejan allí los franceses con este motivo, han ideado fundar una Sociedad para dar á Burdeos este género de espectáculos y construir una plaza capaz para 8 ó 10.000 personas en el barrio de San Seurin.

Es dudoso llegue á realizarse el proyecto, por la resistencia de las autoridades á dar la oportuna autorización, resistencia por la cual merecen elogios.

De San Petersburgo confirman la noticia de los próximos esponsales del gran Duque Pablo, hermano menor del Czar, con la Princesa Alejandra de Grecia, hija mayor del Rey de los helenos.

Es probable que esos esponsales se celebren al regreso del viaje que el gran Duque Pablo va á emprender á Palestina en compañía de su hermano el gran Duque Sergio.

### Viaje del Emperador Guillermo

Está ya definitivamente fijado el itinerario del gran viaje que el Emperador Guillermo II emprenderá á fines de este mes. El 30 de septiembre marchará el Emperador á la isla de Mainau para celebrar el aniversario del nacimiento de su abuela la Emperatriz Augusta, que estará allí con su hija, la Gran Duquesa de Baden.

De allí irá el Emperador á visitar á la familia Real de Wurtemberg en Friedrichshafen; después se dirigirá por Landau á Munich, para ver al Príncipe Regente de Baviera. Desde el 4 al 12 de octubre será el huésped del Emperador de Austria en Viena y tomará parte en una gran cacería en Styria. El 14 de octubre llegará á Roma, de donde se trasladará á Nápoles y visitará el Vesubio y Pompeya. El 22 de octubre partirá de regreso. En Postlam, para asistir al aniversario del nacimiento de la Emperatriz Augusta Victoria.

#### La Cancillería del Imperio alemán

Según dicen de Berlin, el Príncipe de Bismarck se ocupa en organizar la Cancillería del Imperio para el caso en que juzgara oportuno retirarse.

El proyecto que prepara prevé la creación de diferentes departamentos que tengan á su frente Ministros del Imperio: Guerra, Marina, Hacienda y Negocios extranjeros. Aunque el Canciller rechaza, como siempre lo ha hecho, la responsabilidad ministerial, los jefes de esos departamentos dependerán en cierto modo del Parlamento alemán.

La dignidad del Canciller tendrá el carácter honorífico de una Presidencia del Consejo sin cartera.

Si se adopta este proyecto, obtendrán cartillas en la nueva organización el Conde Herbet de Bismarck y el Sr. Bennigsen.

Los últimos telegramas niegan que se trate de organizar la Cancillería del Imperio.

#### Nuestros marinos en Francia

Se ha verificado en Tolón el gran baile en obsequio de los marinos de la escuadra española.

Al llegar los oficiales delante del teatro, fueron saludados por una gran concurrencia que los estaba esperando, acogidos con grandes gritos de «¡Viva España!» que fueron contestados por los marinos españoles con los de «¡Viva Francia!» «¡Viva Tolón!»

La entusiasta ovación se repitió nuevamente. La oficialidad española penetró en la sala del baile, que estaba ricamente decorada, teniendo en las paredes grandes manoplas formadas por armas españolas y francesas, representando los escudos de España y Francia, armónicamente combinados los colores nacionales de ambos países, produciendo un efecto espléndido.

Los oficiales españoles fueron recibidos con gran ceremonia y exquisita finura.

La orquesta tocó la Marcha real en medio del entusiasmo general.

La grandísima concurrencia que llenaba la sala hizo una entusiasta ovación á los oficiales españoles y durante mucho tiempo estuvo gritando «¡Viva España!» «¡Viva Francia!»

Los oficiales de la escuadra española, vivamente emocionados por el grande espectáculo que presenciaban, saludaban á todos los concurrentes y todos ellos declarando en alta voz que semejantes pruebas de tan profunda simpatía, demostraban la grandeza de un país tan hospitalario como Tolón y de una nación tan poderosa como Francia, digna por todos conceptos de entrañable amistad y cariño por parte de España.

Después de media noche se sirvió un espléndido lunch ofrecido por el alcalde de Tolón á los marinos españoles y á los principales de los individuos, reinando entre todos gran cordialidad y pronunciándose bastantes brindis por la unión de Francia y España, por el porvenir y prosperidad de ambas naciones y por sus marinas y ejércitos respectivos.

Después empezó el baile, que continuaba á las cinco de la madrugada, tocando la orques-

ta aires nacionales y muchos bailes españoles. El entusiasmo ha sido indescriptible.

#### Condecoración pontificia

La condecoración creada por Su Santidad para premiar los servicios de cuantos se han distinguido por su liberalidad en regalos para la Exposición vaticana, ó por el celo en procurarlos, ordenarlos y remitirlos á Roma, es de figura de ocho lados, en forma de cruz con flor de lis, teniendo por una cara la efigie y el nombre del Soberano Pontífice y por la otra el escudo de armas de éste, con la inscripción del año del jubileo.

Esta condecoración está pendiente de una cinta de seda de los colores rojo, blanco y amarillo.

#### De la Península

El gobierno ha concedido á Orihuela la cantidad de 30.000 pesetas con objeto de atender á la recomposición de las márgenes del río Segura.

Cuenta *El Avisador Malagueño* que dos hermanas jóvenes de aquella localidad, poseedoras del título de maestras elementales, establecieron un colegio para la educación de señoritas; mas viendo que el tiempo pasaba, que las discípulas no parecían y que las necesidades de ambas iban en aumento, adoptaron una resolución extrema, y ahora forman parte del cuadro flamenco que en un local de público esparcimiento distrae con el canto y el baile á los aficionados.

La reina Isabel se ha suscrito, con destino á las obras de la catedral de Sevilla, por la suma de 15.000 pesetas, y con igual cantidad los duques de Montpensier.

Muy pronto, según parece, va á tener aplicación práctica el importe de la suscripción abierta por *La Correspondencia Militar* y que—como en un principio se dijo—está destinada á hacer un valioso obsequio al general Cassola por sus proyectadas reformas militares.

El proyecto de ley presentado por dicho general, sin ninguna de las modificaciones introducidas en él posteriormente, será impreso lujosamente en vitela y en forma de libro, cuyas tapas de plata y oro se cincelarán en Toledo, con arreglo á los dibujos que desde Roma remitirá el Sr. Benlliure.

El gobierno se muestra altamente satisfecho de la actitud observada por Su Santidad en las negociaciones seguidas con motivo de la agitación del clero en las Provincias Vascongadas.

Tan pronto como recibió la nota del gobierno el Sr. Groizard, que estaba en una quinta de verano fué á Roma é hizo entrega de ella al Papa, el cual contestó en el acto que estaba dispuesto á acceder á los deseos del gobierno español, y al día siguiente se enviaron al Nuncio instrucciones terminantes que alcanzan, según parece, á lo que debiera hacerse en la eventualidad, que considera remota el Padre Santo de que no fueran obedecidas sus primeras y amables exhortaciones.

El gobierno se ha apresurado á expresar su gratitud por la cooperación decidida de Su Santidad, que el nuncio ha secundado con gran eficacia.

Ha salido de Barcelona para Salzburgo, donde ha de presidir la conferencia de la comisión internacional para la medición de la tierra, el General Ibáñez, Director del Instituto geográfico.

en nuestras vacaciones de Navidad y hacemos una excursión por Escocia para ver sus curiosidades, respirar el aire del mar y pescar un poco. En este momento yo soy el orgullo cajero que anda todo el día removiendo el oro en la caja. Vos sois el escribiente, sentado detrás de mí para llevar los libros. La Escocia es un famoso país, Guillermo. ¿Sabéis hacer grog con aguardiente? Yo sí sé, y lo que es más, por inverosímil que os parezca la cosa, sé bebérmelo á escape.

—¡La Escocia!—contesté.—¿Qué vamos á hacer á Escocia?

—Pregunta por pregunta—dijo el señor Dark;—¿para qué hacemos el viaje?

—Para buscar á mi amo—repliqué—y asegurarnos de si la carta que le concierne es verdadera.

—Perfectamente; ¿cómo averiguaríais eso?—Iría á ver si saben algo de él en Stockolmo, en Suecia, adonde ha dicho que se le dirijan las cartas.

—¿Verdaderamente haríais eso? ¡Vamos! Supongamos, Guillermo, que sois pastor y que habéis perdido una oveja en el Cumberland; ¿comenzaríais por ir á buscarla á Irlanda, ó escudriñaríais desde luego los alrededores?

—Por lo visto, me creéis un tonto—le dije.

—No del todo; sólo quiero haceros comprender las cosas como es he prometido. Vamos, aprended á razonar, Guillermo, y aprovechaos de la lección. El señor Jaime Smith dice que va á hacer una excursión por Suecia, y confirma sus palabras desde el principio, partiendo en dirección al Norte, hacia Escocia. ¿Cómo viaja? En yacht. ¿Hay á bordo de un yacht reses y car-

Se trata de organizar en Barcelona una Sociedad de vinicultores para dedicarse á la exportación de vinos á los mercados alemanes.

El Ayuntamiento de Sevilla ha entregado á la junta de obras de la Catedral las 5.000 pesetas correspondientes al mes pasado que con este objeto tiene aquella corporación asignadas en su presupuesto.

El Cardenal arzobispo fray Ceferino González ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una circular en demanda de donativos para las obras de reparación.

El Alcalde accidental de Valencia, Sr. Fuster, ha dirigido á los maestros de instrucción primaria de aquella capital una circular recordando que la situación de dichos profesores no es ya la precaria de otros tiempos, y que da motivos á averiguar si los frutos de la enseñanza corresponden á los esfuerzos y á los sacrificios que hace el pueblo para sostenerla y fomentarla.

Cree el Sr. Fuster, y según la prensa local cree bien, que en aquella ciudad no corresponde el magisterio á los sacrificios que en su favor se hacen.

Dicen de Miguelturra que pasa de 100.000 arrobas el vino que aún hay sin vender en aquellas acreditadas bodegas, y que los cosecheros ofrecen poco menos que de balde, con objeto de tener envases para la próxima cosecha.

Dicen de Barcelona que el Gobierno de los Estados Unidos ha designado aquel puerto como cuartel general de su escuadra en el Mediterráneo, en lugar de Villafraña de Niza.

En el pueblo de Villarejo de Salvanes hay 230 atacados de viruela.

Se han enviado al Municipio desinfectantes para combatir la epidemia, y ha salido de Madrid un delegado facultativo del gobernador civil para adoptar en aquel pueblo las medidas sanitarias que crea oportunas.

En Hostalrich se ha organizado una excursión científica al punto más alto del Monseny, denominado Santa Fé, con el objeto de ver y estudiar las antiguas minas de oro que en las faldas de dicha montaña existen, como también los restos de edificios, aguas minerales, y sacar algunas vistas fotográficas.

Preside dicha excursión el brigadier D. Eulogio Elías Elizarán, ex-gobernador militar de Gerona.

#### El puerto del Abra

Escriben de Bilbao que puede darse por constituida la compañía para la construcción del puerto en el Abra.

El día 3 se reunieron en la Cámara de Comercio unas cuantas personas en representación de las principales casas de aquella población, con el objeto de suscribir el capital de cinco millones de pesetas que es necesario para concurrir á la subasta de las obras, y en el acto se reunió una suma considerable.

La señora viuda de Espalza se suscribió por un millón de pesetas; D. Andrés de Isasi, por 250.000; D. Hilario Lund, por 125.000; los Sres. Aznar y Astigarraga, por 600.000, y otras casas importantes por cantidades igualmente crecidas. La suscripción quizá esté cerrada ya.

El propósito de la compañía es asegurar el éxito de la subasta: piensa concluir las obras en ocho años en lugar de los doce que fija el gobierno.

El puerto del Abra costará más de 25 millo-

nicero? No. ¿Pueden conservarse los trozos de carne fresca durante la travesía de Cumberland á Suecia? No. Las gentes acomodadas saben vivir mucho tiempo con salazones? No. ¿Qué resultará de estos tres no? Que el señor Jaime Smith debe haberse detenido en alguna parte en el camino para refrescar sus provisiones. En este caso, ¿dónde se habrá detenido? En algún punto de Escocia, á no ser que haya cambiado de dirección una vez fuera de la vista de nuestro puerto. Pero ¿á qué punto de Escocia? Al Norte, en tierra firme, ó en alguna de las islas del Oeste. Probablemente en tierra firme; las ciudades marítimas son más grandes, y es seguro procurarse con más facilidad las provisiones necesarias. Ahora, ¿qué tenemos que hacer nosotros? ¿Nos hemos de exponer á perder un eslabón de la cadena de informaciones y pesquisas, dejando de visitar algún sitio donde haya podido tomar tierra? ¿Hemos de gastarnos el dinero en hacer un viaje larguísimo de aquí á Suecia, sin convencernos antes de que no hay más remedio que hacerlo? No. ¿Dónde, pues, debe llevarnos en primer término nuestro viaje de exploración? Evidentemente al Norte de Escocia. ¿Qué decís á esto, maese Guillermo? ¿Es justo este razonamiento, ó me ha trastornado la cabeza la cerveza que me habéis dado?

Era evidente para mí que no había cerveza en el mundo que le trastornase, y no se lo oculté. Sonrió, guiñó los ojos de nuevo, y tomando otro polvo de trabajo dijo que quería reconstruir otra vez con la imaginación todo el negocio, para convencerse de que lo veía todo muy claro.

Cuando llegamos á la primera posta, este trabajo mental estaba ya terminado á su entera sa-

nes de pesetas, que sufragará en su mayor parte Bilbao y su provincia.

#### Robo en un palacio arzobispal

En las oficinas de la secretaría del palacio arzobispal de Santiago se ha cometido un robo de 13.000 y pico de reales.

El hecho se ha llevado á cabo con la mayor reserva y con gran estudio.

En la mañana del lunes al principiarse los trabajos de secretaría el Sr. D. Vicente Alvarez Villamil, canónigo y secretario de la diócesis, notó que los cajones donde se guardaban los fondos se hallaban forzados. Al Sr. Villamil le llamó extraordinariamente la atención pues en la noche del domingo á las diez había estado él en las oficinas dejándolos todo en el más completo orden. Dicho señor abrió los cajones y con gran sorpresa vió que el dinero que en ellos el domingo había, faltaba.

Antes de debir nada de lo que acababa de ver, examinó las puertas, no notando en ellas ninguna señal de que hubiesen sido forzadas.

El vicario capitular, enterado de lo ocurrido y despues de haber interrogado á los porteros (que duermen en palacio) llamó á todos los dependientes de la secretaría para indagar y hacer luz sobre el misterioso robo.

Del exámen minucioso que se llevó á cabo en la oficina, resultó que las contras de la ventana que mira hacia el cuarto del campanero de la catedral estaban cerradas, sin duda para que aquel no viese que había luz en la secretaría mientras se llevó á cabo el robo.

#### El nuevo Código civil

En el libro primero se incluye á las personas jurídicas, concediéndoles los derechos, obligaciones y el ejercicio de las elecciones compatibles con su existencia pecificia. Se introduce el cargo de *protutor* para los menores, el consejo de familia y un registro de tutelas, que está á cargo del juez municipal.

Cuanto al matrimonio, el religioso no surtirá efectos civiles sin la inscripción en el registro civil.

En los libros primero y segundo del Código se tratará de las *cosas*, consignándose en ellos los principios sustantivos de las leyes especiales, dejando únicamente para éstas su desarrollo y la parte adjetiva. Por el mismo método se introduce en el Código un título especial en artículos del Registro de la propiedad.

En el libro tercero se resuelven las cuestiones dudosas sobre la materia de obligaciones y contratos.

La sociedad legal de gananciales desaparece como base en el matrimonio en lo tocante á bienes, y queda sólo en concepto de derecho supletorio. En lo sucesivo los cónyuges podrán concertar sus estipulaciones matrimoniales como mejor les plazca, pactando previamente cualesquiera cláusulas ó convenciones, ó el régimen dotal ó el de absoluta separación de bienes.

Por el Código civil, la jurisprudencia del Tribunal Supremo dictada hasta la fecha, dejará de ser doctrina legal. No habrá otras leyes que las del Código, ni más jurisprudencia que los fallos posteriores del Supremo.

El Código estará terminado en breves días, y antes de publicarlo, el ministro de Gracia y Justicia lo pasará á la Comisión de Códigos, para rendir culto á los deberes de la cortesía, pero recomendando la urgencia del exámen.

#### De la Capital

Aunque parezca innecesario, advertimos á nuestros lectores y al público en general que LA ALMUDAINA justificará con los debidos comprobantes, el recibo ó inversión de las cantida-

tisfacción, y él dispuesto á hacer experimentos para saber si era mejor la cerveza de la posada que la de Darrock-House. Dejamos el coche al posadero para que lo hiciese volver á Darrock al día siguiente, y pedimos una silla de postas con sus correspondientes tiros. Nos pusieron un pan, un salchichón de Bolonia y dos botellas de Jerez en las bolsas del carruaje, y colocándonos dentro de éste lo más convenientemente posible, emprendimos á buen paso nuestro viaje indeterminado.

—Otro consejo de amigo—dijo el señor Dark arreñándose en un rincón del coche;—poneos á fumar cada vez que sintáis sueño, Guillermo. Es menester que perdáis la esperanza de recostaros hasta que lleguemos á Glasgow.

#### III

Aunque los acontecimientos que estoy relatando ocurrieron hace bastantes años, evitaré, sin embargo, para mayor seguridad, mencionar el nombre de los diferentes sitios que visitamos el señor Dark y yo, en nuestro viaje de pesquisa.

Bastará que describa de una manera general lo que hicimos, y decir á grandes rasgos y en pocas palabras el resultado que tuvimos al fin.

Al llegar á Glasgow, el señor Dark reconstruyó otra vez en su cabeza todo el negocio.

Resultado de esto un cambio en sus planes; en vez de ir directamente al Norte de Escocia, parecióle más prudente asegurarse, si era posible, de la dirección tomada por el yacht en su cruceo por la costa occidental.

La ejecución de este nuevo plan nos obligaba de continuo á retrasar nuestro viaje y á se-

## UN DRAMA DE LA VIDA PRIVADA

(Novela publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—2'50 pesetas ejemplar.)

Bebeos un vaso de cerveza antes de partir, y no pongáis esos ojos de asombro, Guillermo. Ya os explicaré todo, cuando estemos fuera. Conque, id á buscar las cañas, que tengo que estar en camino dentro de cinco minutos.

Cuando volví á bajar encontré al señor Dark en el carruaje.

—Dinero, equipajes, cañas de pescar, instrucciones escritas, copia de la carta anónima, guía, mapa—dijo—repasando en su espíritu todo lo que necesitaba para el viaje; todo está aquí. En marcha, pues.

Cogí las riendas y el caballo arrancó. Al dejar la casa ví á mi señora y á Josefina que nos miraban, cada una desde una ventana del segundo piso. Durante muchos días tuve en mi memoria el recuerdo de aquellos dos rostros tan atentos, el uno tan hermoso y tan bueno, el otro tan amarillo y tan malo.

—Ahora, Guillermo—dijo el señor Dark—voy á comenzar por deciros que perdáis vuestro carácter hasta nueva orden. Soy un empleado de una casa de banca, y vos también. Estamos

des que entreguen las personas que deseen suscribirse para socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Ibiza.

Confesamos con sinceridad que quedamos agradablemente sorprendidos ayer tarde cuando vimos en la calle de Cererols que se continuaba el remiendo del empedrado.

Es cierto que no se renueva en su totalidad, pero al fin bien podemos conformarnos si al cabo se dice que esto es puramente para pasar, toda vez que un día ú otro se ha de hacer nueva y flamante aquella vía.

Se han hecho á la vela para sus respectivos destinos dos buques cuadros de tres palos que estaban fondeados en el ante-puerto esperando que abonanzase el tiempo.

Ha fallecido en esta ciudad D. Juan Nadal y Moré, antiguo y honrado dependiente de la Librería de Guasp.

También ha fallecido D. Damian Vidal padre del conocido sacerdote del mismo nombre. Dios les tenga en su gloria.

Ayer por la tarde cerca de la Fábrica del Gas un hombre fué despedido por el caballo que montaba produciéndose una contusión en una pierna.

Una de las vigas que hay en el campo de Son Riera en el arrabal de Sta. Catalina, al tiempo de ser removida cayó encima de un trabajador ayer á las once de la mañana, y le dejó muy mal parado.

Fuó conducido al almacén de maderas del Sr. Pieras, en donde se le asistió convenientemente.

Este mal aventurado es natural de Son Sardina.

Se atribuye á las frecuentes mareas y resacas que ha habido durante el presente verano, el hecho de no haberse poblado de hierbas marítimas en tanta cantidad como en los anteriores la playa de nuestra dársena.

En efecto: desde hace muchos meses no se ha empleado ningún peón para limpiarla; pero en cambio con mucha frecuencia se han visto hombres y muchachos pescando camarones con los adecuados aparatos, sacando de las plantas susodichas muy recida cantidad.

Unas pocas gotas de lluvia que cayeron ayer á medio día, más pareció que venían á aumentar el malestar que se sintió durante toda la mañana, que no á mitigarlo.

El viento, que venía de la parte del N. E. más parecía el *simoun* que no el gregal, tan tibio y húmedo nos llegaba.

Según se nos ha manifestado, del campanario de la iglesia del Socorro han caído algunos sillares y trozos de piedras, que el otro día estuvieron á punto de herir á una señora que entraba en dicho templo.

Convendría que se cuidase de hacer inspeccionar el campanario indicado, por persona facultativa, á fin de evitar cualquier desgracia que pudiese sobrevenir é infundir tranquilidad entre los vecinos de la iglesia.

Con motivo de la visita que el Sr. Gobernador de la provincia hizo ayer al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, la Guardia municipal de á pie y de á caballo estuvo formada en la Plaza de Cort y en el Zagúan de la Casa Consistorial.

Bajando la rampa de la plaza de Toros un sujeto que por allí transitaba resbaló, lastimándose en la cabeza.

El joven y estudioso veterinario D. Antonio Bosch, que hace bastante tiempo se ocupa en estudiar la enfermedad que sufre el ganado de cerda de nuestra isla, parece que ha encontrado un preservativo para la citada enfermedad, el cual está dando muy buenos resultados.

Se han hecho ensayos en algunos pueblos, con éxito satisfactorio y sabemos que el Sr. Bosch está dispuesto á continuarlos hasta lograr la completa seguridad de que su sistema profiláctico produce el resultado que se propone.

Se están preparando 1000 metros cúbicos de piedra machacada para la recomposición del trozo de camino de Ronda comprendido entre la estación del ferro-carril y la carretera de Inca.

En la cárcel de este partido judicial había ayer 39 presos y en la de la Audiencia 31.

Hemos visto los cuatro coches que se están construyendo para el trasporte de cerdos muertos.

Son de hechura semejante á los que actualmente sirven para trasportar las reses sacrificadas en el Matadero, aunque algo más pequeños.

Ya no veremos más por lo tanto, las antiguas *carreteras* que ofendían la vista y rompían los tímpanos de los transeúntes.

Prometía convertirse en riña acalorada la canzonra que se entabló entre dos mujeres, ayer por la mañana, cerca de las once, en la Plaza

Mayor, si no hubiese intervenido oportunamente un agente de orden público que logró restablecer el orden.

Ayer por la tarde fué llevado al pueblo de Consell el cadáver de un hombre fallecido el día anterior en los *Hostals nous*.

Parece que no ha surtido efecto la indicación que hicimos días atrás para que se ampliaran las horas de despacho de libranzas del Giro Mútuo en esta Delegación de Hacienda.

Ahora como antes se cierra el despacho á las once de la mañana, con lo cual el público á penas puede utilizar los servicios de la Administración y al quejarse de ello achaca á negligencia de los empleados lo que tal vez sea pura cuestión de organización interior.

Por segunda vez suplicamos al Sr. Delegado de Hacienda, que vea de evitar ampliando las horas de despacho, ese general descontento del público palmesano.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde, en la capilla del cementerio rural de esta Ciudad, comenzará la novena de las ánimas, que se acostumbra celebrar anualmente antes del día de difuntos. Son varios los oradores que llevarán la palabra en esta devota novena, comenzando D. Bernardo Matas.

La tiple dramática Sra. Montesini que ha sido contratada por la empresa del Teatro-Circo, debutará en uno de los días de la próxima semana, con la ópera *Lucrecia Borgia* que ya se está ensayando.

Ojeada á la prensa

De un colega:

«Dícese que el conocido autor dramático nuestro paisano señor Riutort, ha rescindido la contrata que con la compañía que dirige tenía celebrada para uno de los teatros de la república de Guatemala, por incumplimiento de las condiciones por parte de la empresa, y se añade que el empresario de nuestro teatro Principal, sabedor de la situación del señor Riutort, trata de contratarlo para la próxima temporada teatral. Mucho nos alegraríamos que nuestro empresario llevara á cabo dicha contrata para tener ocasión de admirar y aplaudir una vez más al señor Riutort.»

De *El Ancora*:

«Entre los Obispos que han de asistir á la solemnisima coronación pontificia de Nuestra Señora de las Mercedes en Barcelona, ya se citan el de Mallorca, Orihuela, Vich, Gerona, Pamplona, Tuy, Lérida, Jaen, Salamanca y el Abad del monasterio de Montserrat.»

El cañonero *Alsido* que había salido para la mar entró anteayer por la noche en nuestro puerto conduciendo de remolque un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Al decir de *El Palmesano* la compañía de ópera que actúa en el Teatro-Circo Balear dará dos funciones en el Teatro Femeninas de Manacor durante las próximas ferias de aquel pueblo.

Sesión del Ayuntamiento

El Gobernador de esta provincia devolvió ayer al Ayuntamiento la visita que éste le hizo pocos días después de su llegada.

Al efecto, á las doce en punto se reunieron en el salón consistorial los señores Guasp, Bauzá (D. José), Sansaloni, Bizañez, Perez, Bauzá (D. Miguel), Salvá y Florit, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Rivera, quien dirigió la palabra al Ayuntamiento para manifestar los buenos deseos de que está animado hacia la corporación, ofreciéndose oficial y particularmente á todos y cada uno de sus individuos. Contestóle el alcalde, Sr. Guasp, con las frases de cortesía que eran del caso, después de lo cual, leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despidió el Gobernador.

Aprobáronse varios dictámenes de la Comisión de Obras, entre ellos uno proponiendo la nueva rasante á que han de sujetarse las calles de Lullio y de Troncoso y la plaza de S. Francisco, cuyo proyecto permanecerá expuesto al público por espacio de 20 días á efectos de reclamación.

Acordóse, también, empedrar cuanto antes la primera de las citadas calles.

Fuó adjudicada definitivamente á D. Francisco Ferrer la subasta para la construcción de 50 sepulturas en el cementerio, por la cantidad de 3250 pesetas.

Se acordó que pasase á la Comisión de Reemplazos una solicitud de un mozo que pide se le declare libre del servicio militar.

Aprobóse la distribución mensual de fondos.

En vista del resultado negativo que han dado las subastas celebradas para enagenar la Pescadería, se acordó que la comisión especial nombrada para el ensanche de la calle de Cererols se encargara de estudiar también y proponer lo más conveniente que pueda hacerse sobre el particular.

Terminado el despacho ordinario, el Alcalde dijo que poseyendo el Ayuntamiento un trozo de terreno comprendido entre el cementerio ca-

tólico y el de apestados, sería conveniente hacer en él las obras necesarias para su habilitación y por lo tanto proponía que la Comisión de Cementerios presentase el proyecto que creyera más adecuado. Por unanimidad se aprobó lo propuesto por el Sr. Guasp.

Se tomó declaración á un padre que da permiso á un hijo suyo para marchar al extranjero.

Y se levantó la sesión.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 13 del actual:

Real orden concediendo premios á agricultores por productos que hayan remitido á la Exposición de Barcelona.

Exposición á la Reina Regente y real decreto creando estaciones seríficas.

Vacante de una cátedra de la facultad de Derecho en la Universidad de Valencia.

Precios de artículos de consumo.

Vacante de una cátedra de física en la Universidad de Granada.

Venta de una casa de Manacor.

Compras verificadas por la Administración militar.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 9 del actual.

Fomento.—Real decreto, fecha 2, creando las Escuelas de olivicultura en las comarcas donde á juicio del Ministerio de Fomento sea más conveniente el desarrollo de esta producción.

Ultramar.—Real decreto, fecha 31 de agosto, dictando nuevas disposiciones para la composición de terrenos realengos detentados por los particulares en Filipinas.

La del día 10:

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia, fecha 30 de junio, declarando improcedente como deducida fuera de término legal, la demanda entablada por el fiscal de S. M. á nombre de la Administración contra la Real orden de 18 de noviembre de 1879, que concedió á don Francisco Badía premio de denuncia como investigador de ciertas fincas.

Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la primera quincena del mes de julio último.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El Domingo 16 del actual, fiera en Manacor, se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Manacor.—A las 7, 7:30 mañana, 12:30, 2, 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto), 7:30 mañana, 1, 5:45 y 7:30 tarde.

De La Puebla á Manacor.—A las 7:55 mañana, 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla.—A las 7:30 mañana y 5:45 tarde.

De Palma á La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma.—A las 7:55 mañana y 5:55 tarde.

Palma 6 de Septiembre de 1888.—El Director General, Guillermo Moragues.

Academia de Derecho

Quedando definitivamente constituida esta Academia, se hace público que el día 1.º del próximo Octubre empezará á funcionar, abriéndose en ella las clases de las asignaturas de la carrera de Derecho y del Notariado.

Dichas asignaturas se explicarán, ya acomodándose al curso oficial, ya de manera que puedan los alumnos examinarse de ellas en el mes de Enero próximo en calidad de libres, ya de uno y otro modo, según convenga á los interesados.

Al efecto estará abierta la matrícula todos los días no festivos de la segunda quincena del corriente mes, de doce á dos de la tarde, en esta Secretaría, plaza del Temple, número 14, en tresuelo.

Palma 10 de Septiembre de 1888.—El Secretario, Francisco de Paula Massanet. 4—4

Administración de contribuciones de Baleares

Sección de recaudación.—Esta Administración de mi cargo, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 26 de la Instrucción de Recaudadores de 12 de Mayo último, ha acordado conceder á los señores contribuyentes de esta capital y su término, una nueva prórroga de diez días para que, sin incurrir en el apremio de primer grado, puedan satisfacer sus cuotas por Territorial é Industrial del indicado trimestre en el local de la Recaudación sito en la Plaza de la Constitución, núm. 54, de esta ciudad, todos los que no lo hayan aún verificado, constituyendo esta nueva prórroga el 2.º período de cobranza voluntaria que espirará el día 24 del actual.

Lo que se anuncia en el *Boletín oficial* de esta provincia y demás periódicos de esta localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 14 Septiembre 1888.—El Administrador, Bernardo Amer.

Pasatiempos

En un examen:

—¿Qué piensa usted acerca de Juana de Arco?

—Hombre, nada bueno.

\*\*

Una niña mirando lo que pasa en casa de su vecina:

—Mira, mamá, la señora de enfrente está acostada todavía.

—Es que está mala.

—Entra un caballero en el cuarto.

—Es el médico.

—¡Oh, mamá! El médico se quita la levita.

\*\*

En una conversación:

—No me gustan los tontos.

—Haces bien; por lo menos no eres egoísta.

\*\*

Pensamientos:

El que perdona á los malos perjudica á los buenos.

Boletín meteorológico

Día 11—9 mañana.

|  |              |
|--|--------------|
| Barómetro . . . . .                          | 766,6 mm.    |
| Termómetro seco . . . . .                    | 24,1 grados. |
| Id. húmedo . . . . .                         | 21,2 id.     |
| Mínima . . . . .                             | 18,8 id.     |
| Reflector . . . . .                          | 17,1 id.     |
| Dirección del viento . . . . .               | N. E.        |
| Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .  | 0 mm.        |
| Descenso del barómetro en 24 horas . . . . . | 2,3 mm.      |

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Felipe Neri continúa dedicado á Nuestra Señora de los Dolores, siendo la exposición á las seis; á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Al anochecer, después de un rato de oración mental, se cantará la corona de la Virgen Dolorosa y la reserva.

En la Merced, á las cinco y media de la mañana y durante la celebración de una misa, se dará principio á una novena en honor de la Virgen su Titular, repitiéndose á las once con acompañamiento de órgano y cánticos, música del Sr. Bonnin (D. Francisco).

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, se practicará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En Santa Clara, al anochecer, se hará el ejercicio del día 15 dedicado á la Asunción de la Virgen.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

Estadística

Nacimientos

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 12 del actual.

|                   |          |
|-------------------|----------|
| Varones . . . . . | Cinco.   |
| Hembras . . . . . | Ninguna. |

Matrimonios

RELACION de los registrados en los Juzgados de esta capital durante el día 12 del actual.

D. Antonio Clabo y Perez con D.ª María Pineda y Haro.

Defunciones

RELACION de los cadáveres conducidos al Cementerio de esta ciudad, durante el día 13 del actual.

José Moll Frau, de 22 meses, Arrabal, fallecido de enterocolitis.

Bricio Briñón Jover, de 22 meses, calle de Berard, de enteritis.

Isabel Esteva Pujol, de 9 años, Mercado, de difteria.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy Sábado 15 Setiembre 1888.

(7.ª de abono de la 2.ª Gaceta)

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada:

HERNANI

A las 8 y media en punto.

Nota.—Mañana domingo última representación irremisiblemente de la ópera *Faust*.

Pérdida

Anteayer tarde se perdió un reloj de plata, de señora, que lleva entrelazadas en su cubierta las iniciales A. O.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado que lo traiga á la Impronta de este periódico, en donde se gratificará el hallazgo.

Buñuelos

Se esponderán de los ya acreditados en el horno de la calle del Mar, desde el día 16 del actual, todos los domingos y días festivos de 12 á 2 de la tarde y todos los demás días al anochecer: de los entrefinos y de *vent* recibida encargos.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1888. De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde. De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lúnes 5 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Palma 12 de Setiembre, Crédito Balear, Cambio Mallorquin, and Ferrocarriles de Mallorca.

FINERO.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for Aluminado por Gas, Obligaciones de los F. C. de M., Harinera Mallorquina, and La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.

Barcelona 10 (Cotización de la tarde.)

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 4 pº perpétuo interior, 4 pº perpétuo exterior, 4 pº amortizable, and Billetes hipotecarios de Cuba.

Paris 10 Setiembre

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 4 pº español and Panamá.

Hojas del Calendario

SETIEMBRE

Cuarto creciente el 12. Luna llena el 20. Sol: sale á las 5 h. 40 m. Pónese á las 6 h. 10 m.

HOY

15

1810.—Invasión de Portugal por los franceses.

SABADO

259] Stos. Nico—[107 medes pbro., Emilia diác. mrs., y santas Melitina mr. y Eutropia vda.

SETIEMBRE

Cuarto creciente el 12. Luna llena el 20. Sol: sale á las 5 h. 41 m. Pónese á las 6 h. 8 m.

MAÑANA

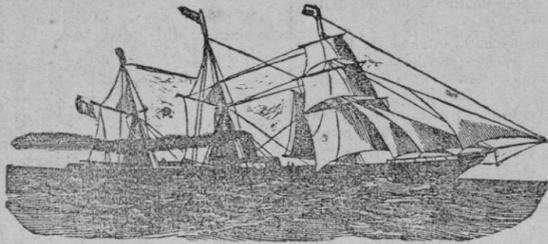
16

1714.—Jorge I desembarca en Inglaterra.

DOMINGO

260] XVII des—[106pués de Pentecostés.— Los Dolores gloriosos de Ntra. Señora y santa Sebastiana mr.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE con escalas en Alcudia, Porto-Cristo y Porto-Colom



El vapor

BELLVER

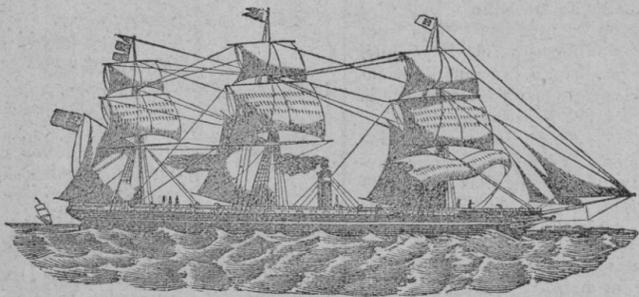
Saldrá de este puerto para el de Cette con escalas el próximo lúnes 17 del corriente por 1ª noche, admitiendo carga desde el sábado por la mañana.

El vapor PALMA

Saldrá de Porto-Cristo el lúnes 17 y de Palma el 20.

- En Palma: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61. Alcudia: Sres. Oliver é hijo. Felanitx: D. Antonio Soler, Abrevadero, 26. Manacor: Sres. Claudio Nesme y Compañía. Cette: Sres. Pieras, Picornell y Compañía, Quai du Sud, 6. Marsella: Sres. J. Mayol y Compañía, Rue du Coq, 47.

Viaje extraordinario á Barcelona



En vista de los deseos manifestados por muchas personas, con motivo de las ferias de la Merced, y con objeto de complacer al público, se ha acordado que el vapor

LULIO

efectúe un viaje extraordinario el sábado 22 del corriente á las 5 de la tarde á los precios siguientes:

- 1.ª clase pesetas 20
2.ª id. id. 12'50
3.ª id. id. 5

Para más detalles, dirigirse calle de la Victoria, 14.

NICOLÁS PERELLÓ CALLISTA-PEDICURO

JUANOT COLOM, NÚM. 36---1.º

Extracción de toda suerte de callosidades sin que el paciente experimente ningún dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue más que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además espone al paciente á fatales consecuencias) sino su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad. Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2 y de 4 á 6 de la tarde.

Vapores-correos DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (antes A. Lopez y C.ª)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.) El vapor

ESPAÑA

saldrá de Barcelona el 25 de Setiembre. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Los fletes de cubicación de Palma á Barcelona son por cuenta de la Empresa.

Despacho en Palma, plaza Copiñas, 5. 4

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 21 de Setiembre para Montevideo y Buenos-Aires

el vapor-correo francés

BEARN

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5. 6

Viaje á Cabrera El vapor

CABRERA

saldrá para aquella isla el sábado 15 del corriente á las dos de la tarde, para regresar el día siguiente al anochecer.

Vapores-correos mahoneses

ÚLTIMO VIAJE A ARGEL

El vapor

MENORCA

saldrá de Palma el 24 Setiembre para Argel con escala en Mahón.

Precios de pasajes reducidos. Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, núm. 5.

Viaje de recreo á las maravillosas Cuevas del Drach, TERMINO DE MANACOR

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: de una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.

Por cada persona que se aumente, 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 26, Manacor. 30-13

Cubas y toneles

Hechos desde 200 cuartines hasta 2.000.

Precios muy baratos

Dirigirse á los señores Hugel, hermanos, fabricantes.

Calle de Mallorca, núm. 58, Inca 15-4

Alquileres

Se alquila un segundo piso, calle de Valseca número 8; y otro segundo piso, calle de la Boteria, número 14.

En el principal de esta última casa darán razón. 26

CASA DE CONFIANZA Y ESTABLECIMIENTO DE BOTELLERIA A CARGO DE

JOSÉ BESTARD Y POL, Pollensa, Mayor 4

En esta casa se sirve con economía, limpieza y aseó, tanto fuera como dentro del Establecimiento. Se admiten encargos para los distintos puntos dignos de visitar y de ordinario visitados en el término de la población.

GUERRA

á las calenturas

POCIÓN FEBRÍFUGA

Unico, seguro y positivo medicamento para curar las fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas y cotidianas por rebeldes que sean.

El que no se cura es porque no lo toma.

CURACION INFALIBLE

Precio, 6 pesetas caja

Se encontrará en todas las buenas farmacias y droguerías de Mallorca.

Se alquilan dos cuartos y una cochera, juntamente con local para paja, y otro para guarniciones ó dormitorio con derecho á agua y á limpiar las caballerías en el huerto inmediato, sitas calle del Sol, número 54, donde informarán. 4-4

Se vende un caballo

de talla y buena estampa, á propósito para carruaje de lujo. El hortelano del Temple dará razón. 4-4

GANGA

para el que quiera ser propietario con poco dinero

Con 100 duros puede ser dueño de 2 casas con un piso y porche cada una, una cochera, un huerto cercado de pared y rodado de parras con árboles frutales. Dicha finca se halla situada en la villa de Pollensa, calle de Sión. Para más detalles pueden dirigirse á la casa de confianza de José Bestard, calle Mayor, número 4, de la misma villa; y en Palma calle de San Elias, número 6, piso 4.º, derecha. 15-10 a

Lecciones de francés Y MATEMÁTICAS

Dirigirse á Mr. Juan Delpuch, licenciado en Derecho, profesor, en Palma.— Plaza de la Constitución, núm. 76, piso 2.º

Nota: Un cours pratique de français et de bonne et correcte prononciation sera ouvert incessamment par le même professeur: on est prié de se faire inscrire. 15-6 a

A los señores cosecheros

Y TRATANTES EN VINO

Para bombas, prensas, filtros, estrujadoras y cuantos objetos se refieren á este ramo; dirigirse á la Sucursal de los Sres. Sureda y Robirosa, San Felio, 9, donde encontrarán economía y buen servicio, por ser los únicos representantes en la casa Alcañiz y otras no menos importantes. 30-17

Oficial barbero

Se necesita uno para sábados y domingos en la barbería de Bernardo Palmer, Herreria número 93.

A quien convenga

En la imprenta del Sr. Guasp informarán de una persona de acreditada honradez é instrucción que aceptaría los poderes de una casa, así generales como sólo para administrar, tanto en esta isla como en el continente. 3-1